



# Comisión de Hacienda de San Lázaro, última en avalar el PND 2025-2030

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO**

En el límite, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó este jueves la opinión en materia de economía y finanzas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, al considerar que se prevé “una política fiscal con acento social” y que mantendrá la estrategia de austeridad en el gasto público.

Esa comisión fue la última de la Cámara en emitir su opinión, debido a que sigue acéfala desde el 19 de marzo, cuando Carlos Ulloa Pérez (Morena) solicitó licencia por tiempo indefinido para optar por un cargo en el gobierno federal, que no se ha concretado.

Además, persiste la falta de acuerdos internos en el partido guinda para designar a un nuevo titular de esa instancia legislativa.

Una vez concluido el proceso de validación por las comisiones, el paquete de opiniones se envió a la mesa directiva, con objeto de que el pleno apruebe el plan de desarrollo del actual sexenio.

En la opinión de la Comisión de Hacienda, que se aprobó exclusivamente por Morena, PT y PVEM –la oposición votó en contra–, se destaca que el PND 2025-2030 observa a la soberanía energética como un objetivo estratégico, no obstante, señala que el Estado primero deberá consolidar su rectoría en el sector energético mediante el fortalecimiento de Pemex y la Comisión

Federal de Electricidad.

Como parte de las intervenciones, el secretario de la comisión, Carol Antonio Altamirano (Morena), señaló que, respecto a la actividad hacendaria, el plan presentado se apega a lo que exige la ley.

Esto es, “las estrategias propuestas consisten en el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, manteniendo el principio de austeridad republicana sin comprometer la calidad de los servicios, mejorar la administración del patrimonio gubernamental y fortalecer la simplificación fiscal para los contribuyentes”.

Mientras, en los indicadores se sugieren dos planes, uno que medirá la proporción que representan los ingresos tributarios netos del año de referencia, respecto al PIB del país para ese mismo año, y el segundo, que mide el porcentaje promedio de cumplimiento reportado de las matrices de indicadores para resultados de los programas presupuestarios.

En contraste, el diputado Jericó Abramo Masso (PRI) consideró que el plan, más que una ruta crítica para obtener objetivos específicos, se reduce a un documento con buenas intenciones que no las refleja en la realidad.

“El documento habla de la economía moral y trabajo, pero no es moral que sigamos manteniendo el subsidio a Pemex, que en los seis años recientes ha costado más de 2.2 billones de pesos”, apuntó.